



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

8022

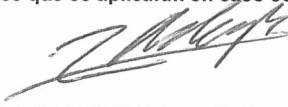
Ciudad de México, a 14 de octubre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAMÓN ALBERTO RASCÓN PACHECO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN EN SALUD		
LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.	DEL: 09/10/2019	AL: 10/10/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Participar en el curso de Inducción en la Implementación del modelo de la UDDCM en Yucatán, así como revisar los sistemas de información implementados en la clínica para el envío de la misma a oficinas centrales y llevar un seguimiento de su productividad.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
<p>Dar a conocer los sistemas de información que necesita la clínica para llevar a cabo el registro de su proceso, desde recepción, toma de estudios, interpretación de estudios, evaluación diagnóstica de la paciente y el centro de invitación organizada, así como el seguimiento que realiza la trabajadora social.</p> <p>Gestionar con la Delegación la configuración de los Sistemas Institucionales como son el MOCE y RIC para dar de alta los servicios y usuarios.</p> <p>Verificación de las conexiones de red a intranet para la impartición del curso.</p> <p>Revisión del sistema de digitalización para la extracción de datos registrados en el mismo.</p> <p>Impartición del tema Sistemas de Información como parte de la agenda del curso de Inducción en la Implementación del modelo de la UDDCM en Yucatán.</p>		
3. CONCLUSIONES		
<p>Se revisó el proceso de la clínica de mama y se dejó en claro los sistemas a usar en cada etapa del proceso.</p> <p>Se mencionaron las cuestiones a revisar en los diferentes sistemas para su óptimo funcionamiento, como verificar que el personal este dado de alta en la clínica cuando registren.</p> <p>Se resolvieron dudas acerca del registro en el MOCE y RIC.</p> <p>Se mencionaron algunas mejoras que podría optar la clínica para agilizar su forma de trabajo.</p> <p>Se concientizó al personal de la clínica de mama la importancia del registro correcto en los Sistemas de Información Institucionales.</p>		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
<p>Se aclararon dudas que tenía el personal de la clínica de mama, en este caso el director general de la clínica, así como el personal de la delegación, acerca de la solicitud y configuración de los Sistemas de registro institucional (MOCE y RIC), y el reporte de los datos.</p> <p>Se explicó que el buen registro brinda que no se trabaje doble y puedan obtener de ahí sus resultados para que comiencen a medir su productividad y efectividad en el diagnóstico oportuno del cáncer de mama.</p> <p>Anotaron las recomendaciones y comenzaron a prever cuestiones de respaldo de información que no habían contemplado.</p>		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
<p>La reafirmación del proceso en la clínica de mama permitirá que el proceso se realice correctamente y el objetivo de la clínica se alcance.</p> <p>El registro en los sistemas de información permitirá que llegue a nivel central los datos necesarios para dar seguimiento y evaluar a la clínica, y de esta manera tomar decisiones de acuerdo al comportamiento de la misma.</p> <p>Se estableció un mejor vínculo, para que el personal de la clínica y la delegación en caso de necesitar ayuda con los sistemas o tener duda, se comuniquen con los encargados de los Sistemas y la distancia no sea una barrera.</p>		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



AIDE JAZMIN GONZALEZ CRUZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

